

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2018
Oficio No. 511-6/18-12831

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Istmo
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el 30 de abril de 2003.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Gastos de publicación.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de **\$38,877.00 (Treinta y ocho mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria trimestralmente los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

C.c.p.- **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez.** Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora.** Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

MJG/v/GHS/MAVO

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior**Anexo: Gastos de publicación**Institución: Universidad del Istmo
No. de oficio: 511-6/18-12831

Fecha: 26 de octubre de 2018

Nombre del PTC	ID PTC	Tipo	Título de la Publicación	Monto
VERÓNICA AGUILAR ESTEVA <i>64</i>	43940	Artículo en Revista Indexada	“AN IOT EXPERT SYSTEM SHELL IN BLOCK TECHNOLOGY WITH ELM AS INFERENCE ENGINE” Revista: INTERNATIONAL JOURNAL OF INFORMATION TECHNOLOGY & DECISION MAKING ISSN: 0219-6220	\$38,877.00*
TOTAL				\$38,877.00

Notas:

Es necesario que se envíe a esta Dirección el informe sobre el impacto académico logrado con este apoyo a más tardar el 31 de marzo de 2019.

Este anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 26 de octubre de 2018, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Istmo.

*La solicitud fue presentada en dólares. Cifra determinada conforme al tipo de cambio (19.4383 por dólar) Publicado en el Banco de México el 26 de octubre de 2018.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Av. Universidad 1200, Piso 5-1, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330 Ciudad de México, Teléfono: (55) 36002511 Extensión: 65934,
<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>